



DECLARACIÓN DE PAGO EN MATERIA DE AGUAS NACIONALES

 ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA
 FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

ALSC *

MES

AÑO

MES

AÑO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

N = NORMAL

C = COMPLEMENTARIA

R = CORRECCIÓN

I = CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO

A = ANUAL

V = PROVISIONAL

P = PARCIALIDAD

COMPLEMENTARIA
NÚMEROPARCIALIDAD
QUE PAGA

DE

MARQUE CON "X" SI SON
AGUAS NACIONALES:

SUPERFICIALES

SUBTERRANEAS

DERECHOS

A. AGUAS NACIONALES

Art. 223, Apartado A de la LFD

B. USO DE AGUA POTABLE

Art. 223 Apartado B. LFD

C. USO O GOCE DE INMUEBLES
FEDERALESD. EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN
DE MATERIALESE. CUERPOS RECEPTORES DE LAS
DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
Art. 278 C. LFDF. SERVICIOS DE TRÁMITE
(Deberá especificar el tipo de trámite
utilizando el cuadro OBSERVACIONES de
la página 4)

APROVECHAMIENTOS

G. SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE
USO PÚBLICO URBANOH. RIEGO Y DRENAJE.
DISTRITOS DE RIEGOI. USO DE INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA. ACUEDUCTOS

OTROS

J. OTROS
(Deberá especificar el tipo de pago
utilizando el cuadro OBSERVACIONES de
la página 4)K. CONTRIBUCIÓN DE
MEJORASL. IMPUESTO AL
VALOR AGREGADO

M. MULTAS FISCALES

N. MULTAS ADMINISTRATIVAS
(Impuestas por la CONAGUA)SUMA DE CONTRIBUCIONES
Ñ. (A o B o C o D o E o F o G o H o I o
J o K) + (M o N) + LO. PARTE ACTUALIZADA
(Se anotará la diferencia entre sus
contribuciones y las mismas ya
actualizadas conforme lo dispone el CFF)

P. RECARGOS

Q. TOTAL DE CONTRIBUCIONES
(Ñ + O + P)R. CANTIDAD A COMPENSAR POR
CONCEPTO DE DERECHOSS. SUBTOTAL A CARGO
(Q - R)T. IMPORTE PAGADO EN LA
DECLARACIÓN QUE RECTIFICA

DÍA

MES

AÑO

U. NETO A CARGO
(S - T)V. NETO A FAVOR
(S - T)W. MONTO DE LA PARCIALIDAD
QUE PAGA (1)X. MONTO A PAGAR EN PARCIALIDADES.
DESCONTADA LA PRIMERA
PARCIALIDAD (2)

Y. CANTIDAD A PAGAR

NÚMERO DE
TRANSFERENCIA
ELECTRÓNICA DE FONDOSDATOS DEL REPRESENTANTE
LEGALREGISTRO FEDERAL
DE CONTRIBUYENTESCLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOSFIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL
REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OSTENTA NO LE
HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

(*) Ver claves ALSC en la página 4.

(1) Tratándose de la segunda parcialidad en adelante, deberá acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad antes de realizar el pago en el banco. En caso de realizar el pago de parcialidades extemporáneas, deberá señalar la parte actualizada y recargos que correspondan, en los renglones respectivos.

(2) Sólo se utilizará cuando se trate del pago de la primera parcialidad.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DECLARACIÓN PROVISIONAL EN MATERIA DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS

MARQUE CON "X"	¿CUENTA CON DISPOSITIVO DE MEDICIÓN?		¿FUNCIONA?		NO. DE SERIE DEL MEDIDOR	LECTURA DEL ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE ANTERIOR AL QUE SE DECLARA
	SI ☐	NO ☐	SI ☐	NO ☐		
	¿SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE AGUA?		SI ☐	NO ☐	NO. DE REGISTRO	LECTURA DEL ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE QUE SE DECLARA
USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES (Superficiales o Subterráneas)			EXTRACCIÓN MATERIALES		USO O GOCE DE INMUEBLES FEDERALES (Zonas Federales)	
VOLUMEN EN m3			VOLUMEN EN m3		SUPERFICIE EN m2	
VOLUMEN EXENTO m3			TIPO DE MATERIA		CUOTA APLICADA	
CUOTA APLICADA			CUOTA APLICADA		TOTAL (1)	
TOTAL (1)			TOTAL (1)		USO	

CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

MARQUE CON "X"	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TOMADOS DE:		PERIODO DE LA DESCARGA		TIPO DE CUERPO RECEPTOR:		VOLUMEN TRIMESTRAL DE DESCARGA	
	LEY FEDERAL DE DERECHOS	☐	PERMANENTE	☐	INTERMITENTE	☐	A ☐	B ☐
	CONDICIONES PARTICULARES DE DESCARGA	☐	FORTUITA	☐	C	☐	NO. DE REGISTRO	
NOMBRE DEL LABORATORIO							NÚMERO DE CERTIFICADO	
FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	EN CASO DE NO CONTAR CON MEDIDOR, INDICAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL MÉTODO UTILIZADO PARA MEDIR LA DESCARGA				

APARTADO PARA DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2008

CONTAMINANTE	CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC) mg/l	CUOTA APLICADA (2)	MONTO A PAGAR
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (S.S.T.)			
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (D.Q.O.)			
TOTAL (1)			

APARTADO QUE SE UTILIZA SOLAMENTE PARA DECLARACIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES A 2008

CONTAMINANTE	CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC en unidades)	CUOTA APLICADA (2)	MONTO A PAGAR
COLIFORMES FECALIS			
POTENCIAL HIDRÓGENO (PH)			

CONTAMINANTES BÁSICOS

CONTAMINANTE	CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC en unidades)	CUOTA APLICADA (2)	MONTO A PAGAR
GRASAS Y ACEITES			
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (S.S.T.)			
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (D.B.O.)			
NITRÓGENO TOTAL			
FOSFORO TOTAL			

(1) Pase este importe al campo A. del apartado "DETERMINACIÓN DEL PAGO PROVISIONAL" de la página 3.

(2) Se anotarán las cantidades enteras en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

METALES PESADO Y CIANUROS

CONTAMINANTE	CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC en unidades)	CUOTA APLICADA (1)	MONTO A PAGAR
ARSÉNICO			
CADMIO			
COBRE			
CROMO			
MERCURIO			
NÍQUEL			
PLOMO			
ZINC			
CIANUROS			
TOTAL (2) (Indicar el importe del contaminante más representativo)			

DETERMINACIÓN DEL PAGO PROVISIONAL

A. IMPORTE DE LAS CONTRIBUCIONES		NETO A CARGO (A - B) (Pase este importe al renglón de la carátula que corresponda de acuerdo al concepto declarado A, B, C, D, E, G, H o I)	
B. DISMINUCIONES APLICADAS DE CONFORMIDAD CON LA LFD (En el apartado de OBSERVACIONES deberá indicar el concepto de la disminución)		NETO A FAVOR PENDIENTE DE ACREDITAR (A - B) (Anote 0 en el renglón que corresponda de la carátula A, B, C, D, E, G, H o I)	

DETERMINACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL

TRIMESTRE/ BIMESTRE	VOLUMEN m3 / SUPERFICIE m2	TIPO DE CONTAMINANTE	CUOTA APLICADA (1)	IMPORTE
1o				
2o				
3o				
4o				
5o				
6o				
TOTAL (Pase este importe al renglón A. de este apartado)				

A. IMPORTE DE LAS CONTRIBUCIONES		D. IMPORTE DE LOS PAGOS PROVISIONALES PRESENTADOS	
B. DISMINUCIONES APLICADAS DE CONFORMIDAD CON LA LFD (En el apartado de OBSERVACIONES deberá indicar el concepto de la disminución)		NETO A CARGO (C - D) (Pase este importe al renglón de la carátula que corresponda de acuerdo al concepto declarado A, B, C, D, E, G, H o I)	
C. TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES (A - B)		NETO A FAVOR PENDIENTE DE ACREDITAR (C - D) (Anote 0 en el renglón que corresponda de la carátula A, B, C, D, E, G, H o I)	

- (1) Se anotarán las cantidades enteras en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha.
 (2) Pase este importe al campo A. del apartado "DETERMINACIÓN DEL PAGO PROVISIONAL" de la página 3.

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

CALLE			NO. Y/O LETRA EXTERIOR		NO. Y/O LETRA INTERIOR	
ENTRE LAS CALLES DE			Y DE			
COLONIA			MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD			ENTIDAD FEDERATIVA			TELÉFONO
ACTIVIDAD PREPONDERANTE (Describa)						
NOMBRE Y LUGAR DEL APROVECHAMIENTO O DEL CUERPO RECEPTOR DONDE SE EFECTÚA LA DESCARGA						
MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.			ENTIDAD FEDERATIVA			NO. DE TÍTULO DE CONCESIÓN O PERMISO

OBSERVACIONES
(ACLARACIONES DEL CONTRIBUYENTE)

INSTRUCCIONES

- Esta declaración podrá ser llenada a máquina. En caso de llenado a mano, se debe utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos, anotando cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números.
 - Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo, cheque o pago electrónico. Si realiza su pago con cheque, deberá expedirlo a nombre de la Comisión Nacional del Agua, cumpliendo con los requisitos del Art. 8 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. En caso de realizar el pago mediante transferencia electrónica de fondos, deberá anotar el número de operación que le fue proporcionada al momento de realizarla.
 - El contribuyente deberá presentar una declaración por cada:
 - Período que declara.
 - Concepto que declara.
 - Carga residual, que declara.
 - Parcialidad que paga.
 - Multa impositiva.
 - Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de enero de 2008.

DÍA	MES	AÑO
17	01	2008
 - **DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS.**
En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración presentada con anterioridad, anotará "C" en el recuadro **DECLARACIÓN** y deberá señalar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIA NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02 03, etc.
R = CORRECCIÓN. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro **DECLARACIÓN** y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo **M. MULTAS FISCALES**.
- En ambos casos se deberá proporcionar la información completa de la forma oficial, tanto la corregida como la que no se modifica.
- El renglón **T. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA** deberá reflejar la cantidad o suma de cantidades que haya pagado en la(s) declaración (es) presentadas con anterioridad, la fecha correspondiente, será la de la declaración que rectifica, aún cuando la cantidad asentada en el renglón **S** no corresponda a esa fecha.
- En caso de descargas de aguas residuales, se calculará el derecho por cada uno de los contaminantes y se elegirá el importe que resulte mayor, Si un contaminante determinado se presenta en forma regular como base para el pago del derecho, solamente se calculará el importe de éste para efectos del pago. (1)
 - En caso de haber solicitado el beneficio del no pago del derecho por descargas de aguas residuales por presentar el programa de acciones y cumplir con el mismo, en términos del Art. 282-A de la Ley Federal de Derechos (LFD), se deberá anotar en el espacio de **OBSERVACIONES: "Sin pago de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del Art. 282-A de la Ley Federal de Derechos"**. (1)
 - Si se paga en parcialidades deberá anotarse en el primer campo el número de la parcialidad que se paga y en el segundo campo el número total de éstas.
Nota: Es importante que proporcione esta información a fin de que su abono sea registrado correctamente.
 - Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad.
- (1) Sólo aplica para declaraciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2007 y anteriores.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (ALSC)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 Tijuana	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPÁN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLA HERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 ACAPULCO	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 ZAPOPÁN	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		29 CORDOBA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
		30 IGUALA		50 NOGALES			